

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

14265 *Anuncio de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a Información Pública el Estudio Informativo del Proyecto de Línea Ferroviaria de Alta Velocidad Madrid-Extremadura. Tramo Acceso a Mérida (1ª Fase).*

Con fecha 16 de abril de 2009 la Dirección General de Ferrocarriles resolvió aprobar provisionalmente el Estudio Informativo del Proyecto de Línea Ferroviaria de Alta Velocidad Madrid-Extremadura. Tramo acceso a Mérida (1.ª fase).

En virtud de dicha resolución y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 2387/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario, se somete a Información Pública dicho Estudio, por un período de treinta (30) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones que deberán versar sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales indicados en el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental regulado por el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero.

El Estudio Informativo estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina, en los locales de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja, 28036 Madrid, y en la Delegación del Gobierno en Extremadura, avenida de Huelva, 4, 06071 Badajoz.

Además estará a disposición de los interesados la documentación correspondiente en los Ayuntamientos de Mérida y Esparragalejo.

Madrid, 16 de abril de 2009.- El Ingeniero Jefe de la 1.ª Jefatura de Proyectos, Ángel Cabo Astudillo.

ID: A090029926-1